



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires *23 de Noviembre* de 2001.

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba,

SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 671/01 hasta el 28 de febrero del 2002, referente a la contratación de los agentes que a continuación se detallan para desempeñarse en el Juzgado Federal de La Rioja, auxiliar

GALVAN María Emilia

CABRERA PEDRAZA Miguel Angel

ayudante

GAETAN Andrés Nicolás

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 2002.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION